

ACCIÓN URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

**Indice AI: ASA 17/85/89/s
Distr: UA/SC**

1 de septiembre de 1989

Más información sobre AU 213/89 (ASA 17/50/89/s, 30 de junio) - Detenciones

REPUBLICA POPULAR CHINA: Nuevas noticias sobre ZHANG Weiping

**Sin noticias de: HAO Fuyuan
 PENG Jing
 WANG Bin
 ZHOU Chifeng**

El 26 de agosto, el Tribunal Popular Intermedio de Hangzhou condenó a Zhang Weiping, joven de 25 años estudiante del Instituto de Bellas Artes de Zhejiang, a nueve años de prisión por "incitación y propaganda contrarrevolucionarias". Que se sepa, es el primer estudiante que ha sido condenado por participar en las protestas de junio.

Según el diario China Youth News, que informó de su proceso, Zhang Weiping llamó a la emisora de radio La Voz de América de Washington, distrito de Columbia, el 6 de junio, comunicándole que los estudiantes de Hangzhou habían iniciado una marcha a la sede central del gobierno provincial de Zhejiang para exigirles a las autoridades que hicieran ondear la bandera a media asta en señal de duelo por las personas que habían sido asesinadas dos días antes en Beijing. Según parece, éste declaró que las autoridades accedieron a sus demandas (esta versión fue posteriormente considerada inexacta por fuentes oficiales), y que, al mismo tiempo, se habían recolectado 10 millones de yuan (unos 2,5 millones de dólares) como fondo de ayuda en favor de las víctimas de Beijing.

El diario China Youth News informó que Zhang Weiping grabó, luego, la emisión de La Voz de América en la que se había incluido su mensaje telefónico, reproduciéndolo posteriormente a través del sistema de megafonía del instituto en que estudiaba. En dicho diario se decía que en el transcurso del proceso, Zhang Weiping había admitido que llamó por teléfono a La Voz de América y que había dibujado ocho caricaturas en las que difamaba al Partido Comunista y a los dirigentes del gobierno. Sin embargo, no admitió que sus acciones tuvieran carácter "contrarrevolucionario".

Zhang Weiping es la segunda persona en ser acusada de propagar los rumores sobre la "rebelión contrarrevolucionaria", poniéndose en contacto con los medios de comunicación de Estados Unidos (véase AU 184/89, ASA 17/34/89/s, 16 de junio) y su seguimiento en ASA 17/68/89/s, 18 de julio), en relación con el trabajador Xiao Bin (adviertan la correcta escritura del nombre). Amnistía Internacional considera que ambos son presos de conciencia.

NUEVA ACCION RECOMENDADA: Télex/cartas por vía aérea:

- manifestando que Amnistía Internacional considera a ZHANG Weiping como preso de conciencia, detenido exclusivamente por ejercer su derecho a expresar libremente su opinión, e instando a que sea puesto en libertad de forma incondicional e inmediata.

LLAMAMIENTOS A:

SHEN Zulun Shengzhang (Gobernador SHEN Zulun)
Zhejiangsheng RENmin Zhengfu
Hangzhoushi
Zhejiangsheng
República Popular China

Télex: 35052 ZFA CN (Attn: Governor Shen)

HU Canshi Jianchazhang (Procurador jefe HU Canshi)
Zhejiangsheng Renmin Jianchayuan
Hangzhoushi
Zhejiangsheng
República Popular China

Télex: 35052 ZFA CN (Attn: Chief Procurator Hu)

COPIAS A: los representantes diplomáticos de la República Popular China y a la agencia de noticias Nueva China (Xinhua) en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la sede de su Sección si envían llamamientos después del 13 de octubre de 1989.